



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.615.1

MAT.: AUTORIZA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO
DE SALUD MUNICIPAL.

Laja, 15 de abril de 2015

VISTOS:

- 1.- Sesión de Concejo Ordinario N° 11 de fecha 14 de abril de 2015, Acuerdo N° 62, que aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja, en las siguientes partidas:

				En M\$	
INGRESOS				Aumentos	Disminuciones
05			C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.354	-
	03		De Otras Entidades Públicas	16.354	-
		006	Del Servicio de Salud	16.354	-
			001 Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	16.354	-
			TOTALES	16.354	-

				En M\$	
GASTOS				Aumentos	Disminuciones
21			GASTOS EN PERSONAL	13.675	-
	02		Personal a Contrata	13.675	-
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.679	-
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.679	-
			TOTALES	16.354	-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud